



Buenos Aires, 14 de Mayo de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 414 /2015

VISTO:

El Memo 226/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita la promoción del Sr. Ignacio Javier Domínguez al cargo de Oficial Mayor.

Que el mencionado agente actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente Primero en la Secretaría de Innovación.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta por medio de la registración N° 326/05-2015.

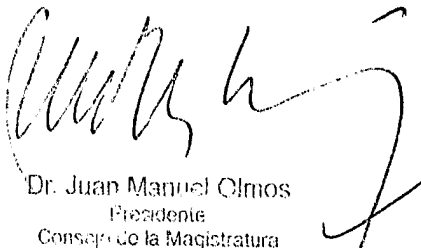
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Ignacio Javier Domínguez, LP 3779, al cargo de Oficial Mayor.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Innovación, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 414 /2015

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires